	ASOCIACIÓN ECOLÓGICA PRODUCTORES DE PAZ PLANADAS TOLIMA “ASEPROPAZ” NIT 901.352.474 – 6 Acta de Asamblea	Rev. Diciembre /2021
		ASEPROPAZ-FT-008

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO 2022
Acta N° 4 - 28-03-2022

La junta directiva de la **ASOCIACIÓN ASOCIACION ECOLOGICA PRODUCTORES DE PAZ PLANADAS TOLIMA “ASEPROPAZ”** ubicada en la carrera 4 N° 9 - 25 barrio centro – Planadas Tolima, convoca a todos sus asociados a participar de la asamblea general ordinaria anual del 2022, el día Lunes 28 de Marzo del año 2022 acorde a los estatutos y con la debida antelación (artículo 28, 30) mediante: llamadas telefónicas, mensajes de texto, whatsapp, y aviso en cartelera (ubicados en las instalaciones de ASEPROPAZ).

ORDEN DEL DIA

1. Lectura Llamado a lista verificación del Quorum.
2. Nombramiento de presidente y secretario de la Asamblea (Art. 32 Estatutos)
3. Informe de la Presidente de la Junta Directiva.
4. Informe de la Representante Legal.
5. Presentación discusión y aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 del Año 2021.
6. Presentación del proyecto y aprobación de la Inversión de excedentes.
7. Aprobación solicitud calificación régimen Especial.
8. Redacción, Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea.

Una vez considerado el orden del día los asociados aprueban por unanimidad el desarrollo dela agenda propuesta.

DESARROLLO DEL DIA

La presidente, Representante Legal señora Jhalexá Yumara Perdomo Perdomo dando cumplimiento al artículo 32 de los estatutos declara Instalada la Asamblea General Ordinaria y se procede a desarrollar el Orden del día así:


1. LECTURA Y LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Asociado Jhoiman Antonio Sánchez Pava, realizo el llamado a lista y verificación de quorum, con una asistencia total de: 100 Asociados.

ASOCIADOS HABLES	ASOCIADOS QUE ASISTIERON	ASOCIADOS HABLES VOTANTES
100	100	100

2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA (Art.32 Estatutos)

Se postulan como presidente de la Asamblea General Ordinaria la Señora Jhalexá Yumara Perdomo Perdomo y como secretario el señor Jhoiman Antonio Sánchez Pava sometido a votación los nombramientos se aprueban con el voto de los (100) Cien Asociados presentes. Los Asociados Nombrados aceptan los cargos.

	ASOCIACIÓN ECOLÓGICA PRODUCTORES DE PAZ PLANADAS TOLIMA “ASEPROPAZ” NIT 901.352.474 – 6 Acta de Asamblea	Rev. Diciembre /2021
		ASEPROPAZ-FT-008

3. INFORME DE LA PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. -

La señora Jhalexa Yumara Perdomo Perdomo, como Presidente de La Junta Directiva manifiesta que durante el año 2021, se ha cumplió con lo estipulado en los Estatutos en relación con las obligaciones y deberes de la **Asociación Ecológica Productores De Paz Planadas Tolima “ASEPROPAZ”**, reuniéndose cada tres meses y estudiando la situación financiera, la actividad Comercial y el cumplimiento de las Actividades Sociales durante el año 2021 se adelantaron acciones con la Junta Directiva para dar cumplimiento a lo reglamentados en la aplicación de la Inversión de los Excedentes, beneficiando en forma ecuaníme a todos los asociados, mediante el bienestar supliendo las necesidades sociales, culturales y económicas como dando participación a cada uno de ellos.

La Presidente informa que la Junta Directiva logro el incremento de 40 Asociados al iniciar el presente año logrando vincular productores de regiones importantes y explica sobre programas de promoción de la Organización en los sectores productivos Agrícolas especialmente de Café para lograr aumentar el número de Asociados hasta finalizar el presente año 2022 mediante la promoción de la afiliación de nuevos asociados como se viene haciendo desde el año 2021.

Puesto en consideración el informe presentado por la Presidente de la Junta Directiva la Asamblea General de Asociados lo acoge y sometido a votación, fue aprobado por los **(100) Cien** votos de los asociados presentes


4.- INFORME DE LA REPRESENTANTE LEGAL.

Presenta la Representante Legal de la Asociación, señora Jhalexa Yumara Perdomo Perdomo a la presente Asamblea el informe de Gestión analizando tres aspectos de lo realizado en el año 2021 así:

La Comercialización del Café Especial; La Asociación “Asepropaz” logro sobrepasar las metas fijadas en la comercialización del Café pergamino año 2021, incrementando el volumen de Ingresos en un 165,8%, respecto al año anterior y logrando incorporar productores de cada una de las regiones donde residen y comercializan cada uno de los asociados como son los municipios de Gaitania, Ataco, Chaparral, La Arada, Ortega, Flandes, Ibagué, Icononzo, San Bernardo, y Casabianca. Se logró una mejorar la rentabilidad al regular el precio del Café durante el año confrontando la variación de los precios del Café en la comercialización con Exportadores gracias al comportamiento en el Exterior y que durante el año ha favoreciendo a los productores de las regiones donde la Asociación tiene operaciones Comerciales.

Las Obligaciones Legales y Tributarias: Los órganos administrativos estuvieron atentos al cumplimiento de las obligaciones Comerciales y de personal Contratado como Independientes, se atendió la Supervisión y el cumplimiento de las obligaciones Tributarias, a pesar de los inconvenientes presentados con la actualización de los equipos de cómputo y de sistemas y el manejo virtual de la información.

Se cumplió con el pago de la Contratación de honorarios, Servicios técnicos y Profesionales, sin vinculación Laborales con los correspondientes pagos de Aportes de Seguridad Social cumpliendo las Normas Laborales vigentes encontrándose al día estas obligaciones.

	ASOCIACIÓN ECOLÓGICA PRODUCTORES DE PAZ PLANADAS TOLIMA “ASEPROPAZ” NIT 901.352.474 – 6	Rev. Diciembre /2021
	Acta de Asamblea	ASEPROPAZ-FT-008

Con las Obligaciones Tributarias del Orden Nacional y Local la Asociación se encuentra al día y ha presentado las Declaraciones e informes tributarios oportunamente y cumpliendo los plazos establecidos como los pagos cumplidos de los Impuestos.

Con las obligaciones Legales frente a la Gobernación del Tolima y la Dian con respecto a la Calificación del Régimen tributario Especial la Asociación ha llevado las Actas d Asambleas Ordinarias y de la Junta Directiva, con los informes Financieros reglamentados a pesar de continuar con los Inconvenientes en el proceso en la Pagina de la Dian y Registro Web por inconvenientes de fuerza mayor y en los equipos de Sistemas.

En la Tarea propuesta de Ayuda Técnica, Certificación, permisos y sellos para la comercialización de la Producción, la señora Jhalex Yumara Perdomo Perdomo da informe a los asociados sobre los el termino de los procesos de certificación que inicio ASEPROPAZ desde el año 2020 como se informó en la Asamblea pasada, y en este proceso de obtener el sello orgánico, costeados con fondos de los Excedentes del año 2021 como se expresó en la memoria Económica presentada como anexo al presente informe.


Según Informe del Ingeniero Jeikon Reyes Asesor y apoyo de la asistencia Técnica de cultivos de Café a los Asociados y quien realizo la implementación del plan de acción con los documentos y las evidencias hasta obtener las Certificaciones propuestas desde el año 2020, se cuenta con la certificación orgánica para NOP USDA / UE, además se procede a divulgar el cupo orgánico a cada uno de los asociados presentes en la reunión de asamblea. Se obtuvo el Sello FLO después de realizado la inscripción según lo establecido en los criterios de FLOCERT, y el cumplimiento de las Visitas en el proceso de certificación con FLOCERT con las Visitas de Auditorías realizadas y pagadas

Durante el año 2021 el Ingeniero Jeikon Reyes quien este encargado de asistir el trámite para obtener el permiso de comercialización de FLOCERT ha presentado el Informe sobre la inversión de los Excedentes del año 2021 en la suma de **(\$ 137.163.921,50)** Cinto Treinta y siete Millones Ciento Sesenta y Tres mil Novecientos Veintiún pesos con Cincuenta Centavos, que incluye parte mínima de excedentes del presente año 2021 y así poder aumentar la venta del café FTO.

Puesto en consideración el informe presentado por La Representante Legal, la Asamblea General de Asociados lo acoge y sometido a votación, fue aprobado por (100) Cien votos de los asociados presentes, es decir por unanimidad.

5. PRESENTACIÓN DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2021.

La presidente de la Asamblea General Ordinaria presenta el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA con corte al 31 de Diciembre de 2021, publicados en Cartelera 15 días antes de la realización de la Asamblea los cuales se transcriben debidamente certificados por Contador Publico

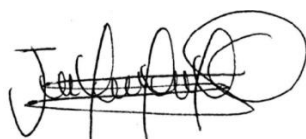
	ASOCIACIÓN ECOLÓGICA PRODUCTORES DE PAZ PLANADAS TOLIMA "ASEPROPAZ" NIT 901.352.474 – 6 Acta de Asamblea	Rev. Diciembre /2021
		ASEPROPAZ-FT-008

ASOCIACION ECOLOGICA PRODUCTORES DE PAZ PLANADAS TOLIMA
"ASEPROPAZ"
NIT 901.352.474 - 6

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Cifras expresadas en Pesos Colombianos aprox. a cien)

ACTIVOS	PARCIAL	VALORES	PASIVO	VALORES
A ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo		21.522.600	Proveedores	
Caja	18.687.600		Obligaciones laborales	
Davivienda.....			Diferidos	
Bancolombia	2.835.000		Impuestos (Retft) por pagar	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		940.000	Pas. estimado y provision	
INVENTARIOS :			Fondos Sociales	0
Inventario de Café Pergamino.....		280.485.000	TOTAL PASIVO CTE	0
		302.947.600	PASIVO LARGO-PLAZO	0
B TOT.ACT. CORRIENTE			TOTAL PASIVO	0
ACTIVO FIJO			PATRIMONIO	
Equipo de Oficina		10.150.000	Aportes Sociales...	1.200.000
Muebles y enseres		19.358.000	Aportes Extraordinarios...	0
Maquinaria y Equipos....		32.550.000	Excedente del Ejercicio 2021...	351.575.000
Depreciacion Acumulada..	-	12.230.600	TOTAL PATRIMONIO	352.775.000
C ACTIVO FIJO NETO		49.827.400		
OTROS ACTIVOS		0	TOT. PAS + PATRI.	352.775.000
TOTAL ACTIVO		352.775.000		

FIRMADO:




JHALEXA YUMARA PERDOMO PERDOMO
Representante Legal.-



LUIS ALFONSO RIVERA LUNA
REVISOR FISCAL.-
T. P. No. 105408 -T

Puesto en consideración el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA con corte al 31 de Diciembre de 2021, presentado por la **Representante Legal**, la Asamblea General de Asociados lo acoge y sometido a votación, fue aprobado **por** (100) Cien **votos** de los asociados presentes, **es decir por unanimidad**


	ASOCIACIÓN ECOLÓGICA PRODUCTORES DE PAZ PLANADAS TOLIMA "ASEPROPAZ" NIT 901.352.474 – 6 Acta de Asamblea	Rev. Diciembre /2021
		ASEPROPAZ-FT-008

ASOCIACION ECOLOGICA PRODUCTORES DE PAZ PLANADAS TOLIMA
"ASEPROPAZ"
NIT 901.352.474 - 6

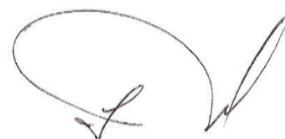
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021
 (Cifras expresadas en Pesos Colombianos aprox. a cien)

INGRESOS DE ACTIVIDAD OPERACIONAL..		11.719.172.000
VENTA DE PRODUCTOS AGRICOLAS...	11.719.172.000	
COSTOS VENTAS		11.241.997.000
INVENTARIO INICIAL.....	-	
COMPRAS	11.437.524.500	
MERMAS DESPERDICIOS...	10.425.000	
CARGES Y DESCARGA Y PESADAS ...	12.593.200	
TRANSPORTE....	41.735.000	
SERVICIO DE SECADO.....	3.147.800	
OTROS COSTOS EN VENTAS.....	7.421.500	
COMISIONES EN COMPRAS...	9.635.000	
MERCANCIAS DISPONIBLES....	11.522.482.000	
INVENTARIO FINAL....	280.485.000	
EXCEDENTE OPERACIONAL		477.175.000
EGRESOS		
GASTOS Y DEDUCCIONES:		125.600.000
HONORARIOS...	15.000.000	
SERVICIOS PUBLICOS....	6.930.000	
ARRENDAMIENTOS	19.200.000	
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS..	8.571.000	
OTROS SERVICIOS...	28.990.400	
DEPRECIACIONES..	12.230.600	
IMPUESTO NACIONAL GMF -	23.525.000	
GASTOS BANCARIOS...	875.500	
GASTOS LEGALES..	412.500	
CERTIFICADOS Y CONSTACIAS	9.865.000	
EXCEDENTE A 31 DIC. 2021		351.575.000


FIRMADO:



JHALEXA YUMARA PERDOMO PERDOMO
 Representante Legal.-



LUIS ALFONSO RIVERA LUNA
 REVISOR FISCAL.-
 T. P. No. 105408 -T

	ASOCIACIÓN ECOLÓGICA PRODUCTORES DE PAZ PLANADAS TOLIMA “ASEPROPAZ” NIT 901.352.474 – 6 Acta de Asamblea	Rev. Diciembre /2021
		ASEPROPAZ-FT-008

Puesto en consideración el ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021, presentado por la **Representante Legal**, la Asamblea General de Asociados lo acoge y sometido a votación, fue aprobado por los (100) Cien **votos** de los asociados presentes, **es decir por unanimidad**.

6. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN DE EXCEDENTES.

La Representante Legal pone en consideración de la Asamblea General de Asociados, INVERTIR LOS EXCEDENTES DEL AÑO 2021 en los siguientes rubros:

CERTIFICACION RAINFOREST

Certificado NOP,UE, y Norma Colombiana (grupal)

Certificado NOP,UE, y Norma Colombiana (grupal)

Extension Certificado NOP,UE, y Norma Colombiana (grupal)

Certificado JAS (Grupal)

Certificado JAS (Grupal)

Capacitacion JAS

Servicio de Inspección y Certificación bajo el programa Fair Trade USA

Insumos organicos Cimus P

Regalos de navidad hijos de asociados

Regalos de navidad hijos de asociados

Regalos de navidad hijos de asociados

Regalos de navidad hijos de asociados

KIT ESCOLARES

KIT ESCOLARES

KIT ESCOLARES


KIT ESCOLARES

Mano de obra procesos de certificacion

Puesto en consideración el **DEL PROYECTO Y APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN DE EXCEDENTES** del año 2020, presentado por la Representante Legal, la Asamblea General de Asociados lo acoge y sometido a votación, fue aprobado por los (100) Cien votos de los asociados presentes, es decir por unanimidad

7. APROBACIÓN SOLICITUD CALIFICACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL.

La señora Presidente y Representante Legal en compañía del señor contador han presentado a la asamblea en general la importancia del proceso de calificación ante la DIAN como asociación de régimen tributario especial, hacen referencia a que se debe hacer este proceso antes del 31 de Marzo del año en curso ya que por norma de la DIAN si no se hace ese proceso la asociación tendrá que cambiar su régimen y eso significa que tendría que cumplir más obligaciones tributarias y de impuestos.

	ASOCIACIÓN ECOLÓGICA PRODUCTORES DE PAZ PLANADAS TOLIMA "ASEPROPAZ" NIT 901.352.474 – 6	Rev. Diciembre /2021
	Acta de Asamblea	ASEPROPAZ-FT-008

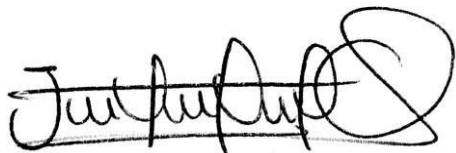
Esta información se debe hacer pública para que cualquier entidad o cualquier persona pueda indagar en esa información y también hacer comentarios respectivos y evaluar los procesos económicos, sociales, tributarios y la inversión de los recursos adquiridos. Con respecto a lo que se ha planteado por este proceso se ha puesto en consideración de la asamblea la autorización al representante legal de solicitar la calificación al régimen tributario especial ante la Dian, sometido a votación, fue aprobado por los (100) Cien votos de los asociados presentes, **es decir por unanimidad.**

8. APROBACIÓN DEL ACTA

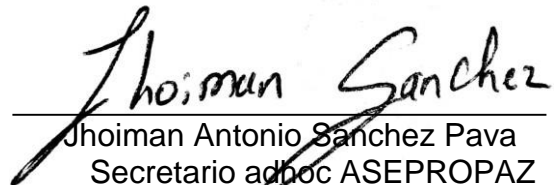
A continuación, el presidente adhoc da un receso de 40 minutos para la elaboración de la presente acta, al término del tiempo se socializo la lectura del acta a los asociados de ASEPROPAZ la cual fue aprobada por los (100) Cien votos presentes es decir por unanimidad.

Siendo las 16:00 del día Viernes 28 del mes de marzo del año 2022, es dada por terminada la reunión.

En constancia de lo anterior firman:



 Jhalex Yumara Perdomo
 Representante Legal - ASEPROPAZ
 C.C 1.110.517.770



 Jhoiman Antonio Sanchez Pava
 Secretario adhoc ASEPROPAZ
 C.C 1.007.359.442